

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco artroscopios y cinco cámaras de TV, con monitor y video. Expediente 2EH.51/88-26.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de cinco artroscopios y cinco cámaras de TV, con monitor y video, por un importe total de 19.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 7 de marzo de 1988.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 8 de marzo de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de enero de 1988.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-846-A (6832).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 900 literas de campaña. Expediente 1.A.C.12/88-27.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 900 literas de campaña, por un importe total de 24.300.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden

de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 7 de marzo de 1988.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez cuarenta y cinco horas del día 8 de marzo de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de enero de 1988.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-847-A (6833).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil de automóviles (expediente número 5/1988-Central).

A las diez horas del día 15 de marzo de 1988, se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid, Campamento, para la enajenación de 12 lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil de automóviles perteneciente al Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, de Villaverde, y Centro de Mantenimiento de Vehículos de Ruedas número 1, de Torrejón de Ardoz, por un importe inicial de 3.891.646 pesetas.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 29 de enero de 1988.-El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.-830-A (6831).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria en torno a la información al público sobre las características genéricas de las distintas modalidades de Deuda Pública del Estado y de las de Pagarés del Tesoro y Letras del Tesoro.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria destinada a informar al público sobre las características de las distintas modalidades de Deuda Pública del Estado, considerada en su conjunto, así como sobre los Pagarés del Tesoro y las Letras del Tesoro, respectivamente, con un presupuesto máximo de 853.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares

y prescripciones técnicas aprobado por esta Dirección General, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2), será pública y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría al día siguiente hábil y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurarán las indicaciones siguientes: «Propuesta para la Campaña Genérica sobre las características de las distintas modalidades de la Deuda Pública del Estado, considerada en su conjunto». «Propuesta sobre la información relativa a Letras del Tesoro y Pagarés».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de enero de 1988.-El Director general, Pedro Martínez Méndez.-1.021-A (8752).

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria en torno a la información al público sobre las características de las emisiones de Bonos del Estado.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria destinada a informar al público sobre las características de las emisiones de Bonos del Estado, con un presupuesto máximo de 446.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por esta Dirección General, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condicio-

nes señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2), será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría al día siguiente hábil y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la campaña de Bonos del Estado».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de enero de 1988.—El Director general, Pedro Martínez Méndez.—1.022-A (8753).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el «Mantenimiento de hélices "McCauley" y "Hartzell", objeto del expediente número 73/1988.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso del «Mantenimiento de hélices "McCauley" y "Hartzell", con un presupuesto de licitación de 5.500.000 pesetas, desglosadas así: 3.700.000 pesetas para 1988 y 1.800.000 pesetas para 1989.

Plazo de ejecución: Lo dispuesto en el punto 7 del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá traslado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: «Documentación técnica».
Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.6 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación general».
Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.7 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3: «Documentación económica».
Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 14.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de enero de 1988.—El Director general de Aviación Civil.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—1.160-C (8784).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso «Servicio de cafetería y cocina del Centro de Control de Sevilla», objeto del expediente número 105/1988.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso del «Servicio de cafetería y cocina del Centro de Control de Sevilla», con un presupuesto de licitación de 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Según lo previsto en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá traslado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: «Documentación técnica».
Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.6 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación general».
Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.7 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3: «Documentación económica».
Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 14.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de enero de 1988.—El Director general de Aviación Civil.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—1.158-C (8782).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el mantenimiento de los aviones con motor alternativo de la Dirección General de Aviación Civil, objeto del expediente número 83/1988.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso del mantenimiento de aviones con motor alternativo de la Dirección General de Aviación Civil, con un presupuesto de licitación de 11.100.000 pesetas, desglosados así: 7.200.000 pesetas año 1988, y 3.900.000 pesetas año 1989.

Plazo de ejecución: Ver punto 7 del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación: C, 5, C.
Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: «Documentación técnica».
Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.6 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación general».
Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.7 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3: «Documentación económica».
Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 14.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—1.161-C (8785).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso «Servicio de vigilancia y seguridad para las instalaciones del Centro de Control de Canarias», objeto del expediente número 104/1988.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso «Servicio de vigilancia y seguridad para la instalación del Centro de Control de Canarias», con un presupuesto de licitación de 20.760.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Según lo previsto en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo C, apartado 2.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: «Documentación técnica».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.6 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación general».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.7 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 14.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—1.162-C (8786).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso «Mantenimiento de las mangas de evacuación vertical de diversos Centros», objeto del expediente número 107/1988.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso «Mantenimiento de las mangas de evacuación vertical de diversos Centros» de la Dirección General de Aviación Civil, con un presupuesto de licitación de 10.347.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1988.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: «Documentación técnica».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.6 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación general».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.7 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 14.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—1.157-C (8781).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso servicio de cafetería y comedor de personal del Centro de Control de Madrid, Torrejón, objeto del expediente número 115/1988.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso servicio de cafetería y comedor de personal del Centro de Control de Madrid, Torrejón, con un presupuesto de licitación de 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1988.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo C, apartado 4.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: «Documentación técnica».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.6 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación general».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.7 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 14.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—1.159-C (8783).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se mencionan.

El Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña anuncia la licitación por el sistema de concurso público y tramitación por el procedimiento de urgencia de las obras que se indican.

Objeto: Contación de las obras de construcción de una pista de atletismo y un campo de hierba, (obra civil e instalaciones técnicas), en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo de la Dirección General del Deporte, en Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

Tipo de licitación: 109.576.804 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo A-1, A-2, G-4, I-9, categoría e.

Proyecto y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría Técnica, Negociado de Contratación y Patrimonio, de la Dirección General del Deporte (avenida Països Catalans, 12, Esplugues de Llobregat, Barcelona), durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas de oficina.

Garantía: Las garantías provisionales a constituir serán del 2 por 100 del tipo de licitación, y las definitivas serán del 4 por 100 del mismo tipo.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y durará veinte días hábiles. El último día de

presentación se aceptarán proposiciones hasta las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General del Deporte, avenida Paisos Catalans, 12, Esplugues de Llobregat, Barcelona.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, en la Sala de Reuniones de la Dirección General del Deporte, a las doce horas del día que haga tres o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente desde que acabe el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre número 1, la proposición económica, de la forma que determina la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre número 2, la documentación exigida en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 20 de enero de 1988.-Andreu Gisbert i Llavet, Secretario general adjunto de la Presidencia.-937-A (8793).

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de adquisición de un sistema de impresión tipo láser para este Departamento.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por orden del Consejero de Economía y Finanzas de 18 de diciembre de 1987 se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se detalla:

Título: Adquisición de un sistema de impresión tipo láser para el Departamento de Economía y Finanzas.

Adjudicatario: «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima».

Importe: 6.092.240 pesetas y 2,64 pesetas la impresión.

Barcelona, 11 de enero de 1988.-1.481-E (5517).

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de adquisición de varios aparatos de informática para este Departamento.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por Orden del Consejero de Economía y Finanzas de 16 de diciembre de 1987 se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se detalla:

Título: Adquisición de varios aparatos de informática para el Departamento de Economía y Finanzas.

Adjudicatario: «International Busines Machines, Sociedad Anónima Española».

Importe: 11.152.288 pesetas.

Barcelona, 11 de enero de 1988.-1.515-E (5561).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso de determinación de tipo para el suministro de papel y carpetas de archivo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Consejería de Hacienda ha resuelto anunciar el concurso de determinación de tipo que se especifica en el encabezamiento.

Examen del pliego de condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicado en el número 21-B, planta primera, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 4 de marzo de 1988 en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la planta baja del número 21-B de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día 7 de marzo de 1988 en acto público, a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en el número 21-B, planta primera, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Criterio de adjudicación: El concurso se adjudicará a las Empresas cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Publicación «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Este anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 22 de enero de 1988.

Sevilla, 1 de febrero de 1988.-El Consejero de Hacienda, Angel Ojeda Avilés.-898-A (8790).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta convocada para la contratación de la obra de reforma y acondicionamiento de locales en inmueble sito en la calle García Alix, 17, de Murcia.

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de la obra convocada con declaración de urgencia, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 5 de diciembre de 1987, a la siguiente Empresa y por el importe que se indica:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 52.848.872 pesetas.

Murcia, 19 de diciembre de 1987.-El Consejero, Francisco Artés Calero.-18.002-E (84402).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca concurso de las obras «Ampliación y acondicionamiento de la depuradora de Pollença (segunda fase), Pollença (Mallorca)». Clave: 2-OH-8574.O-DR.

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Ampliación y acondicionamiento de la depuradora de Pollença (segunda fase), Pollença (Mallorca)».

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 105.498.237 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Quince meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el

Servicio Hidráulico, calle Alfredo Boned, número 6 de Palma de Mallorca.

4. **Fianza provisional:** 2.109.965 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, número 33 de Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 9 de marzo de 1988.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las nueve treinta horas del día 10 de marzo de 1988.

8. **Documentos:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1988.-936-A (8792).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta de las obras «Saneamiento de S'Argamassa Santa Eulalia del Río (Ibiza)». Clave: 4-OH-8627.O-SA.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Saneamiento de S'Argamassa Santa Eulalia del Río (Ibiza)».

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 48.003.810 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio Hidráulico, calle Alfredo Boned, número 6, de Palma de Mallorca.
4. **Fianza provisional:** 960.076 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, número 33, de Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 9 de marzo de 1988.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las nueve horas del día 10 de marzo de 1988.
8. **Documentos:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1988.-935-A (8791).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se adjudica la ejecución de las obras complementarias del edificio de servicios múltiples de Burgos.

Resultando que, por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 17 de diciembre de 1987, se inició el expediente de contratación para la ejecución de las obras complementarias del edificio de Servicios Múltiples de la ciudad de Burgos;

Resultando que, por Orden de 23 de diciembre de 1987, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y el procedimiento para contratar, previa autorización y aprobación del gasto por la Junta de Castilla y León en su reunión del día 23 de diciembre de 1987, por importe total de 81.948.576 pesetas, y procedimiento de adjudicación de forma directa;

Considerando que, en la tramitación del expediente en el que se hallan incorporados los informes favorables de la Asesoría Jurídica y de la Intervención General, se han cumplido las prescripciones legales;

Vista la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como las restantes disposiciones legales en materia de contratación administrativa, Esta Consejería ha resuelto:

1.º Adjudicar a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras complementarias del Edificio de Servicios Múltiples, de la ciudad de Burgos, por un importe de 81.948.576 pesetas.

2.º Notificar esta resolución al adjudicatario y ordenar su publicación en los «Boletines Oficiales» correspondientes.

3.º Disponer la celebración del oportuno contrato entre esta Administración y el adjudicatario.

Valladolid, 28 de diciembre de 1987.-El Consejero, Miguel Pérez Villar.-519-E (2915).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente a la subasta para el «Arrendamiento de los solares del antiguo Hospital Provincial, para su aprovechamiento como aparcadero de vehículos al aire libre».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 27 de noviembre de 1987, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para el «Arrendamiento de los solares del antiguo Hospital Provincial, para su aprovechamiento como aparcadero de vehículos al aire libre», se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta correspondiente; si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto de la presente subasta el «arrendamiento de los solares del antiguo Hospital Provincial, para su aprovechamiento como aparcadero de vehículos al aire libre».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, al alza, la cantidad de 70.000.000 de pesetas, excluido el IVA.

Plazo: El plazo de duración del contrato será desde el día 1 de febrero de 1988 hasta el 31 de enero de 1989, ambos inclusive.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 1.400.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, de 2.800.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación, en el Boletín Oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhabil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición séptima del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública del, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial», (clase, fecha, número), acepta todo ello en su integridad y ofrece la prestación del mencionado servicio por el precio de pesetas (expresar en letra y en número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 7 de diciembre de 1987.-El Diputado.-El Secretario general interino.-859-A (6836).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 27 de noviembre de 1987, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la subasta pública para la ejecución de las obras relacionadas al final del presente anuncio, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública correspondiente; si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial español, que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhabil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de las obras del proyecto técnico, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial», (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad, y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliegos de condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas (expresar en letras y en número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Relación de obras:

Pavimentación de 6.100 kilómetros doble riego de betún asfáltico de cuatro kilogramos/metro cuadrado en el VV-3081 de Real de Montroy a Dos Aguas (B-29).

Presupuesto: 44.349.145 pesetas.

Garantía provisional: 886.983 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Acondicionamiento y refuerzo del firme de la carretera VP-6023, de Valencia a Moncada, del punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 3,600.

Presupuesto: 32.742.676 pesetas.

Garantía provisional: 654.854 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Acondicionamiento y refuerzo de la VP-5026, tramos Utiel-Los Corrales y puntos kilométricos 15,400 al 16,000.

Presupuesto: 54.780.820 pesetas.

Garantía provisional: 1.095.616 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Acondicionamiento y refuerzo de firme de la VV-6021 de Massagrell a Naquera (puntos kilométricos 0,100 al 7,800) (S-67).

Presupuesto: 64.788.830 pesetas.

Garantía provisional: 1.295.777 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Valencia, 16 de diciembre de 1987.-El Diputado.-El Secretario general interino.-48-A (6824).

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 22 de diciembre de 1987, acordó adjudicar definitivamente las obras de construcción del acceso al Colegio Universitario de Vigo a «Construcciones, Obras y Viales, Sociedad Anónima» (COVSA).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Pontevedra, 30 de diciembre de 1987.-El Presidente, José Cuiña Crespo.-El Secretario general interino, Rogelio Nicieza de la Cerra.-561-E (3235).

Resolución del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de «Frontón 1.ª fase en recinto deportivo».

El Alcalde de Albaterra, hace saber: Que, con subordinación al resultado de la exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas, se convoca subasta para adjudicación de la siguiente obra:

Objeto: Contratación de la obra «Frontón 1.ª fase en recinto deportivo».

Tipo: El de 7.899.781 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de replanteo.

Garantías: La provisional es de 157.966 pesetas, y la definitiva de 315.992 pesetas.

Documentación: El expediente está de manifiesto en Secretaría hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este edicto en las publicaciones oficiales del Estado, Comunidad Autónoma y provincia, y se ajustarán al modelo que se inserta y contenidas en sobres cerrados.

Apertura: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine la

presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número (o número de identificación fiscal de la Empresa), solicita y se compromete a ejecutar la obra «Construcción de frontón 1.ª fase», con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobadas al efecto, que declaro conocer y acepto íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Presentación: En dos sobres cerrados cuyo contenido será el siguiente.

Sobre número 1: En la cubierta figurará «Documentación general y título del proyecto» (se hará constar también el contenido del sobre y el nombre del licitador).

Contendrá los documentos exigidos en el artículo 12.21, del pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: En la cubierta figurará «Proposición económica, título del proyecto y nombre del licitador».

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Albatera, 12 de octubre de 1987.-El Alcalde, Antonio Martínez Martínez.-856-A (6835).

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) por la que se anuncia concurso para la concesión de la instalación y explotación de expendedores de tickets para la regulación de estacionamiento bajo control horario en las vías públicas, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan interponerse contra el pliego de condiciones, por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Objeto de la concesión: La presente concesión administrativa tiene por objeto la contratación de la gestión del servicio de regulación y vigilancia del estacionamiento de vehículos en la vía pública, así como la instalación de expendedores de tickets, gestión de cobro, funcionamiento, mantenimiento y reparación de los elementos que constituyen dicho servicio.

Duración del contrato: La duración de la concesión será de un año, prorrogable por periodos iguales de tiempo, hasta un máximo de cinco años.

Plazo de la instalación: Se establece en el plazo máximo de tres meses a partir de la formalización del correspondiente contrato.

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación. La adjudicación del contrato se efectuará mediante concurso.

Zonas de ubicación de los expendedores de tickets: En las ofertas deberán concretarse las zonas de posible regulación de estacionamiento por control horario, incluyéndose en el estudio correspondiente el número de plazas y aparatos a instalar, así como los planos de ubicación de los mismos.

Garantías: La fianza provisional se establece en 300.000 pesetas, bien en metálico o en valores públicos admisibles, según determina el artículo 75 y concordantes del Reglamento de Contratación.

La garantía definitiva será de 600.000 pesetas y se constituirá por el adjudicatario en cualquiera de las formas admitidas en derecho, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente día al de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Expediente: Quedará expuesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de

oficina desde el día siguiente a aquel en que se efectúa la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día anterior a la apertura de plicas.

Presentación de plicas: Las proposiciones y documentos que han de acompañarlas se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará en su anexo «Propuesta para tomar parte en el concurso para la concesión de la prestación del servicio de estacionamientos regulados en la ciudad de Fuengirola».

Los sobres que contengan las ofertas y demás documentación exigida deberán presentarse por Registro General, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días, contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que han de acompañar a las propuestas: A la mencionada propuesta, y dentro del mismo sobre, se acompañarán los siguientes documentos:

1. Documento que acredite haber constituido fianza o garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no encontrarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y certificación expedida por el órgano de representación o dirección competente de que ninguna de las personas integrantes de los órganos de gobierno o administración de la Empresa se encuentra incurso en las incompatibilidades previstas en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.
3. Documento nacional de identidad del licitador o escritura de mandato de apoderamiento o de la representación, en su caso, debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación.
4. Escritura de constitución de la Sociedad y último recibo de Licencia Fiscal.
5. Plan técnico, características de los aparatos expendedores, organización del servicio y fórmula de financiación que prevean.
6. Proposición ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones.
7. Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas o sociedades que se presenten a concurso, incluida la experiencia en servicios similares prestados en otros municipios.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas, del día siguiente hábil en el que hubiera finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Capacidad jurídica: Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidos en ninguno de los casos de excepción señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, o por otra disposición aplicable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en calle o plaza, número, piso, puerta, en nombre o representación de, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente del «Concurso para la concesión de la prestación del servicio de regulación de estacionamientos en la vía pública en la ciudad de Fuengirola, se comprometo a aceptar los plazos y condiciones señalados en el citado pliego y formula la oferta adjunta.

Fuengirola
(Firma y rúbrica.)

Fuengirola, 19 de enero de 1988.-El Alcalde.-El Secretario.-679-A (8789).

Resolución del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace saber a los procedentes efectos que el ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1987, acordó adjudicar la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de segunda fase de ejecución del edificio «Nuevas Casas Consistoriales», en favor del contratista don Domingo Escobar Rodríguez.

Los Realejos, 13 de enero de 1988.-El Alcalde-Presidente, José V. González Hernández.-1.078-E (4226).

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la proposición de iniciativas y la redacción de anteproyecto que tenga por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamiento subterráneo en una o dos plantas para vehículos automóviles.

Objeto: concurso para la proposición de iniciativas y la redacción de anteproyecto que tenga por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamiento subterráneo en una o dos plantas para vehículos automóviles en relación a cada uno de los siguientes lugares de la ciudad:

- Glorieta de España.
- Avenida de la Libertad.
- Jerónimo de Roda-San Esteban.
- Plaza Menéndez Pelayo.
- Plaza Juan XXIII.
- Cruce de las Atalayas.
- Avenida de Don Juan Carlos I.
- Glorieta tras Polideportivo Municipal.
- Cualquier otro emplazamiento que los concursantes oferten.

Cada uno de los lugares señalados en la cláusula anterior será objeto de propuesta y anteproyecto independiente, pudiendo los concursantes presentar anteproyectos en relación a uno o más de los citados lugares y, a su vez, proponer varias alternativas dentro de cada anteproyecto, y siempre teniendo en cuenta lo señalado en la cláusula 1.3 del pliego de condiciones, respecto al estacionamiento a ubicar en la glorieta de España.

Derecho de tanteo: Al concursante cuyo anteproyecto se seleccione mediante el presente concurso se le otorga como forma de pago de dicho anteproyecto y posterior proyecto definitivo que redacte, conforme previene el artículo 123 del vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, el derecho de tanteo sobre la adjudicación de la concesión que se convoque posteriormente por el Ayuntamiento, una vez se haya redactado y aprobado, sobre la base del anteproyecto que se seleccione, el proyecto de construcción, instalación y explotación del correspondiente aparcamiento subterráneo.

Plazo para la redacción del proyecto: Tres meses, a partir de la fecha en que le sea notificada la adjudicación.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de tres meses a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto, para reclamaciones por plazo de ocho días, en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Caso de producirse alguna reclamación su suspendería la presente convocatoria, realizándose nuevamente una vez resueltas las mismas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación, para su examen.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en a de de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la selección de anteproyecto que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamientos subterráneos situados en varios lugares de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso y, caso de resultar adjudicatario, se comprometo a redactar el correspondiente proyecto de construcción, instalación y explotación de los citados aparcamientos subterráneos, conforme al anteproyecto presentado, en el plazo y demás condiciones fijadas en las cláusulas del mencionado pliego de condiciones.

Murcia, 18 de enero de 1988.—El Teniente de Alcalde de Hacienda y Empleo.—663-A (8788).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de acompañamiento a disminuidos.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar el servicio de acompañamiento a disminuidos.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 26 de noviembre de 1987.

Tipo de licitación: 9.720.000 (máximo).

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada a modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 127.200 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal, para la oferta económica).

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, de servicio de acompañamiento de disminuidos, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, por la cantidad de (en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 1 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Ramón Aguilo Munar.—860-A (6839).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras que se citan, mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Obras de vestuarios y dependencias anejas en las pistas de atletismo de Renedo de Esgueva, de propiedad municipal.

Tipo de licitación: 24.986.528 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 623.717.3 del presupuesto municipal de 1987.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo C, subgrupos 2 y 4 y categoría d), en ambos.

Plazo de ejecución: Cinco meses, que comenzarán a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales de este Ayuntamiento.

Presentación de ofertas: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en el citado Negociado, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Deberán ir acompañados obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario y su capacidad para contratar, conforme a lo establecido en los artículos 23 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado. El poder de representación estará bastantado por el señor Secretario general de la Corporación, y la capacidad para contratar se acreditará, como mínimo, por declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

2. El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

3. Los que acrediten la clasificación del contratista.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de proposiciones admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 334.865 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación definitiva los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado de profesión con domicilio en calle y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle provisto de documento nacional de identidad número expedido el día ... de de 19... en nombre propio (o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrati-

vas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 5 de enero de 1988.—El Alcalde accidental, José Manuel González López.—210-A (6826).

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratación de la primera fase de un producto informático para ayuda al desarrollo de aplicaciones.

Objeto: Contratación de la primera fase de un producto informático para ayuda al desarrollo de aplicaciones, a razón de un precio tipo 11.500.000 pesetas, IVA incluido.

Las especificaciones técnicas se ofrecen en pliego aparte.

Tipo: Concurso.

Pagos: Mediante talón nominativo, a noventa días fecha de la presentación de la factura, pudiendo emitirse ésta a partir de la recepción definitiva del suministro.

Garantías: Provisional, 137.500 pesetas, en aval bancario. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso «Para la contratación de la primera fase de un producto informático para ayuda al desarrollo de aplicaciones», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de plicas: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación del último de los anuncios que aparezcan para esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de febrero de 1988.—El Secretario general, en funciones, del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y Secretario de la Junta Rec- tora.—848-A (6834).